

ACLARACIÓN A PREGUNTAS/DUDAS DE LICITADORES.

1. Confirmar que el coste de mantenimiento que hay que indicar para los criterios de valoración matemática debe ser un coste anual.

R.: Será un coste anual, si detallan un coste mensual se multiplicará por 12.

2. Confirmar si debe presentarse documento de precios descompuestos de cada uno de los servicios ofrecidos o no dentro del sobre 3 de "criterios de valoración matemática"

R.: Ha de presentarse relación de precios descompuestos tal y como se indica en el Pliego Técnico, si bien la valoración matemática se hará sobre el valor total

3. En la página 31 del Pliego Administrativo dice:
- Sobre número 2: Deberá tener el siguiente título: "SOBRE Nº 2: PROPUESTA DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LA EQUIPACIÓN TÉCNICA Y SOFTWARE DE GESTIÓN PARA LA GEOLOCALIZACIÓN DE VEHÍCULOS Y CONTENEDORES DE RESIDUOS URBANOS PERTENECIENTES AL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID".

Se incluirán aquellos documentos que sean precisos para la valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor y que se especifican como tales en la letra H.3 del cuadro de características.

¿No debería decir letra H.2 del cuadro de características en lugar de H.3?

R.: Entendemos que es un error material (pag 31. del Pliego de Cláusulas Administrativas), debe decir H.2.

4. En la página 31 del Pliego Administrativo dice:
Sobre número 3: Deberá tener el siguiente título: "SOBRE Nº 3: OFERTA ECONÓMICA Y CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FORMULA PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LA EQUIPACIÓN TÉCNICA Y SOFTWARE DE GESTIÓN PARA LA GEOLOCALIZACIÓN DE VEHÍCULOS Y CONTENEDORES DE RESIDUOS URBANOS PERTENECIENTES AL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID".

En este mismo sobre se incluirán los documentos relativos a los criterios de valoración distintos del precio, que deban evaluarse mediante la aplicación de una fórmula y que se especifican en la letra H.1 y 2 del cuadro de características.

¿No debería decir solo letra H.1 del cuadro de características? H.2 debe ir en el sobre 2, ¿no es así?

R.: Sí, entendemos que debe figurar únicamente la letra H.1.

5. En el sobre 2 hay que presentar memoria descriptiva y plan de ejecución de proyecto. ¿Tiene que ser todo en un mismo documento o cada uno en un documento? En punto H.2.1 "Mejoras o variantes sin coste adicional no cuantificables matemáticamente", ¿tiene que ir explicado dentro de la memoria descriptiva o en documento aparte? Es decir, memoria

descriptiva, plan de ejecución de proyecto y justificación de punto H.2.1., ¿deben ir en un mismo documento encuadernado o en documentos separados?

R.: Es todo un único documento, que ha de ir en la memoria con una extensión máxima de 50 páginas por una sola cara.

6. En el pliego técnico dice que la Memoria técnica no debe superar las 40 páginas, sin anexos, y en el pliego administrativo dice que no debe superar las 50 páginas, sin anexos. ¿Cuál es la cifra que no debe superar? Cuando dice “sin anexos”, ¿a qué se refiere? ¿A qué los anexos se pueden contar como hojas aparte (por ejemplo 50 hojas de memoria + 10 de anexos) o a que no puede haber documentos anexos?

R.: No debe superar las 50 páginas, ya que prevalece el Pliego de Cláusulas Administrativas sobre el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Esta Memoria técnica ¿se refiere a un único documento en el que se englobe la memoria descriptiva, plan de ejecución de proyecto y justificación de punto H.2.1.? ¿O se refiere solo a la memoria descriptiva?

R.: Se refiere a todo lo detallado en el punto H.2.

7. Para justificar el apartado H.2.1.2. del cuadro de características “Compatibilidad con sistemas ya instalados”, ¿podrían decirnos cuáles son esos sistemas ya instalados?

R.: La aplicación actual reside en un servidor con sistema operativo Windows 2000 Server SP4, en el que está instalado un SGBD Oracle 8.1, junto con Oracle Internet Application Server, Oracle Forms 6i y Oracle Reports 6i.

Además, la aplicación hace uso de capas de la cartografía corporativa, generadas por la aplicación ArcGis 10.

8. ¿Cuál es la duración total del contrato?

R.: Se define en el apartado F del Pliego de Clausulas Administrativas: El suministro, instalación y puesta en marcha de la totalidad del sistema deberá producirse antes del día 31 de diciembre de 2017.

9. En el pliego se hace mención a compatibilidad con Sistemas existentes. ¿A qué sistemas hace referencia?

R.: La aplicación actual reside en un servidor con sistema operativo Windows 2000 Server SP4, en el que está instalado un SGBD Oracle 8.1, junto con Oracle Internet Application Server, Oracle Forms 6i y Oracle Reports 6i.

Además, la aplicación hace uso de capas de la cartografía corporativa, generadas por la aplicación ArcGis 10

10. En el pliego se habla de solución de software en modalidad Escritorio. Es imprescindible esa condición?

R.: Se detalla en el punto 2.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Los sistemas informáticos objeto de la citada licitación llevan asociados unos costes de hosting y comunicaciones. Dado que en el pliego no se hace referencia al periodo contractual, nos gustaría saber para qué plazo se ha supuesto que se asuman estos costes.

R.: Los costes de almacenamiento de datos hasta el 31 de diciembre de 2017 o hasta que el sistema haya sido validado por el Ayuntamiento serán a cargo del adjudicatario. Los costes derivados de las comunicaciones, contratados con la empresa que determine el Ayuntamiento, serán a cargo del Ayuntamiento de Valladolid

P. Para poder realizar una adecuada oferta sobre los sistemas a instalar, más concretamente en lo relacionado con pesaje y conexión a CAN BUS, necesitamos conocer el tipo de recolector que se encuentra en el servicio.
Marca, modelo y carrocería, así como año de matriculación y/o fabricación.

R.: En relación con la pregunta al tipo de recolector en los que se va instalar el sistema de pesaje, los camiones no están definidos al disponer en el Servicio de Limpieza de varios modelos y marcas, se acordará con el adjudicatario, dentro de los vehículos disponibles, en cuales se instala, en función de las posibilidades técnicas de los equipos.